

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2021-00381-00
DEMANDANTE : ASFICOOP
DEMANDADO : MIGUEL ANTONIO SANCHEZ TIRADO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial presentado por la apoderada judicial de la parte demandante con solicitud de entrega de depósitos judiciales. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022) Auto N°1638

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

ORDENESE la entrega a la Doctora MARIA JOSE CASTRO DURANGO, identificada con la cédula de ciudadanía N°1.067.940.964, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

26	08	2022	427720000026407	\$1.228.154,00
31	08	2022	427720000026606	\$2.198.039,00
23	09	2022	427720000026819	\$1.228.154,00
05	10	2022	427720000027195	\$2.198.039,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1b1fe0e597a94399d576bea2e6cd62900d1c0f5b0b46d5369748f610f8d2e8c**
Documento generado en 20/10/2022 08:01:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>